



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

192-15

18 MAY 2015

Salta,
Expediente N° 12.123/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Eliana Emilce CANARIO, D.N.I. N° 31.236.029, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Administración de Servicio de Alimentación" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 8) .

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación, propone a fojas 9 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Eliana Emilce CANARIO, D.N.I. N° 31.236.029, a la asignatura de "ADMINISTRACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Meri MAYORGA
- Prof. Eugenia María VILLAGRAN
- Prof. Lucrecia SALAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

192-15

18 MAY 2015
Salta,
Expediente N° 12.123/15

Miembros Suplentes.

- Lic. Raquel GUANCA

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Maria Pissaman de Zettune
Lic. MARÍA PISSAMAN DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA